

Consejo de Unidad Académica

Acta de la Sesión Ordinaria No. 9-A/2009

Siendo las 16:30 horas del día miércoles diecisiete de junio de dos mil nueve, se reunió el CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el Auditorio de dicha Facultad (Edif. 111A/102), para llevar a cabo la Sesión Ordinaria 9-A/09, bajo la Presidencia de el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director, y como Secretaria la Dra. María Araceli Juárez Ramírez, Secretaria Académica con el siguiente orden del día:

- 1) Pase de Lista.**
- 2) Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 3) Informes de Superación Académica.**
- 4) Elección de Coordinadores.**
- 5) Asuntos generales.**

1) Pase de lista.

Los consejeros asistentes a esta cita fueron:

Consejeros Propietarios.

1. M.C. Juan Francisco Leyva Cuevas, representante académico del Colegio de Matemáticas.
2. C. Lorena López Beltrán, representante estudiantil del Colegio de Física.
3. Dr. Juan Alberto Escamilla Reyna, representante académico del Posgrado en Matemáticas.
4. Dra. Georgina Beltrán Pérez, representante académico del Posgrado en Física Aplicada

Consejeros Suplentes:

5. C. María del Rocío Macías Prado, representante estudiantil del colegio de Matemáticas.
6. Dr. David Herrera Carrasco, representante académico del Colegio de Matemáticas.
7. Lic. Víctor Manuel Méndez Salinas, representante estudiantil del Posgrado en Matemáticas.
8. M.C. Dolores García Toral, representante estudiantil del Posgrado en Física Aplicada.

Miembros del Consejo Ampliado:

1. Dra. M. Maribel Méndez Otero, Consejera de Docencia
2. Dra. Martha A. Palomino Ovando, Coordinadora de la Licenciatura en Física.
3. Dra. Esperanza Guzmán Ovando, Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado.

2) Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se lee el acta de la sesión anterior, y se aprueba con algunas observaciones.

3) Informes de Superación Académica.

En relación al informe del Dr. Toscano, el Director recuerda que para esto se pidió formar una comisión que revise los informes. Recuerda que existe una comisión del RIPPPA, conformada con dos profesores internos y dos externos, los internos son el Dr. Cordero Dávila y la Dra. Patricia Domínguez y propone agregar dos profesores más, o en todo caso, se nombre una comisión con cuatro elementos. Se acepta que sea la comisión del RIPPPA y que se nombren dos profesores adicionales. El M.C. Leyva pregunta bajo qué criterios se evalúa, se determina que en estos casos deben evaluar el cumplimiento de lo expuesto en el plan de trabajo, objetivos, etc., la Dra. Esperanza Guzmán comenta que tal comisión deberá tomar en cuenta que para estancias sabáticas o de investigación o superación académica ya existen criterios para la evaluación y hacer la revisión con respecto a éstos; también se deberá tomar en cuenta los derechos laborales para gozar de dichos permisos y que se revisen los avances en los casos de superación académica. El Dr. Cupatitzio propone que la comisión tenga entre sus funciones la elaboración de los criterios que rijan dicha evaluación, se propone al Dr. Grebennikov por Matemáticas y al Dr. Lorenzo Díaz Cruz o la Dra. Honorina Ruiz por Física. Se vota y se aprueba por unanimidad, al Dr. Grebennikov y a la Dra. Honorina Ruiz como miembros de dicha comisión. Por ahora el dictamen del informe del Dr. Toscano, queda pendiente para ser evaluado por la comisión.

4) Elección de Coordinadores.

Se presenta la carta de renuncia del Dr. Carlos Robledo, como Coordinador del Posgrado en Ciencias (Física Aplicada). De acuerdo al Estatuto, en los Art. 129 y 130, con relación a los nombramientos de Coordinadores, en el Art. 129, se menciona que el Coordinador será elegido por la Academia de una terna propuesta por el Director, de acuerdo a los requisitos allí establecidos, a los cuales se les da

lectura. Se propone que el CUA emita una convocatoria considerando los términos anteriores, el Director hace una propuesta para dicha convocatoria, a la que se da lectura. Se acuerda por consenso y se anexa a esta Acta.

Por acuerdo en el Acta anterior, se solicitaron por oficio los informes de permisos por superación académica a los profesores: M.C. Juan Francisco Leyva, M.C. Filadelfo Aguilar Andrade, M.C. Pedro Tolentino Eslava, Juan Pablo Martínez Garcilazo y Armando Martínez, los cuales presenta dichos informes, faltando únicamente el del M.C. Armando Martínez, el M.C. Juan Francisco Leyva, menciona que faltan profesores, a lo que el director menciona que los informes solicitados son del año 2004 a la fecha.

Retomando la falta del informe del M.C. Armando Martínez, se solicita se le comine a presentar dicho informe, El Director propone reenviarle nuevamente un oficio y esperar a que la Comisión se reúna y elabore los criterios de la evaluación, y no proceder terminantemente.

5) Asuntos Generales.

Los miembros del CUA solicitan que se cite más tarde para las reuniones del Consejo, y que cuando la reunión sea llevada a cabo por la tarde, sea a las 17:00 horas. Las Consejeras alumnas, C. María del Rocío Macías Prado, representante estudiantil del colegio de Matemáticas y C. Lorena López Beltrán, representante estudiantil del Colegio de Física, recuerdan que se acordó entregar a cada alumno un vale por 50 copias para la copiadora de la biblioteca, por lo que solicitan se entreguen dichos vales.

Habiendo agotado los puntos a tratar, la sesión concluyó a las 17:20 horas.



Dr. Cupatitzio Ramírez Romero
Presidente

Dra. María Araceli Juárez Ramírez
Secretaria

c. c. p. A los Consejeros.
c. c. p. Archivo.
c. c. p. Minutario.